



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

1285

Resolución de la secretaria general de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia la formalización del contrato de servicio para la limpieza de Marivent y Son Vent para el año 2017

1. Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Consejería de Presidencia
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Administrativa. de Contratación.
- c) Número de expediente: CONTR 2016 3796
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.plataformadecontractacio.caib.es

2 Objeto del contracte:

- a) Tipos: servicio
- b) Descripción del objeto: Servicio de la limpieza especializada durante todo el año del recinto y las instalaciones de Marivent y Son Vent; la limpieza ordinaria o de refuerzo de determinadas zonas de la casa palacio de Marivent y de Son Vent durante los períodos en que los miembros de la Familia Real se desplazan o residen en Mallorca y la limpieza de los jardines de próxima apertura al público
- c) CPV (referencia de nomenclatura): 90911100
- d) Medio donde se ha publicado el anuncio de licitación: DOUE, BOE y BOIB
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 6 de septiembre de 2016 en el DOUE, publicado en el Butlletí Oficial de les Illes Balears núm. 115 de 10 de septiembre de 2016 edicto núm. 10186 y publicado en el Boletín Oficial del Estado núm. 234 de 28 de septiembre de 2016, edicto 45632.

3 Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contracte: 369.167,42 euros

Presupuesto base de licitación: Importe neto 180.081,67 euros. Importe total 217.898,82 euros

5 Formalización del contracte:

- a) Fecha de adjudicación: 9 de diciembre de 2016.
- b) Fecha de formalización: 18 de enero de 2017.
- c) Contratista: UTE BROCOLI-SIFU Balears Marivent.
- d) Importe de adjudicación: Importe neto 177.672,75 euros. Importe total 214.984,03 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económica más ventajosa.

Palma, 6 de febrero de 2017

La secretària general
Teresa Suárez Genovard

